

Milagro, 05 de mayo 2018

Señor
PERCY ERNESTO CABALLERO ROJAS
PRESIDENTE
INDUKALLPA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

A través del presente, informo que mediante Acta General Extraordinaria y Universal de Junta de Accionistas realizada el 05 de mayo del 2018, se aprobó la revocatoria al cargo que usted venía desempeñando desde el 18 de agosto 2016 como Presidente, tal como consta en el nombramiento registrado en el Registro Mercantil del cantón Milagro el 25 de Agosto de 2016

Por tal razón sus funciones como Representante Legal de la compañía cesaron a la fecha mencionada.

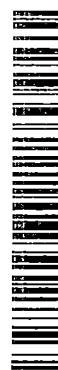
Atentamente,



Johnny Olmedo Torres Vargas

Secretario ad-Hoc de Junta

Razón: En el Acta de Junta de Accionistas se acuerda unánimemente revocar el nombramiento de presidente del Sr. Percy Ernesto Caballero Rojas.



Nº TRAMITE: 87830-0041-18
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 708862
21/11/18 16:28

EN BLANCO

EN BLANCO

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2018- 410

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato REVOCATORIA DE NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3316 a 3321 con el número de inscripción 350 celebrado entre: ([CIA. INDUKALLPA S. A. en calidad de COMPAÑÍA], [CABALLERO ROJAS PERCY ERNESTO en calidad de REVOCANTE])).



Ab. Jorge Falquez Maldonado

Firma del Registrador .